CENTRO DE ESTUDIOS CARBONELL

CENTRO DE ESTUDIOS JURÍDICOS CARBONELL A.C.

# Maestría en
# **Derecho Familiar**

RVOE SEP **20190145**

MODALIDAD **EN LÍNEA**

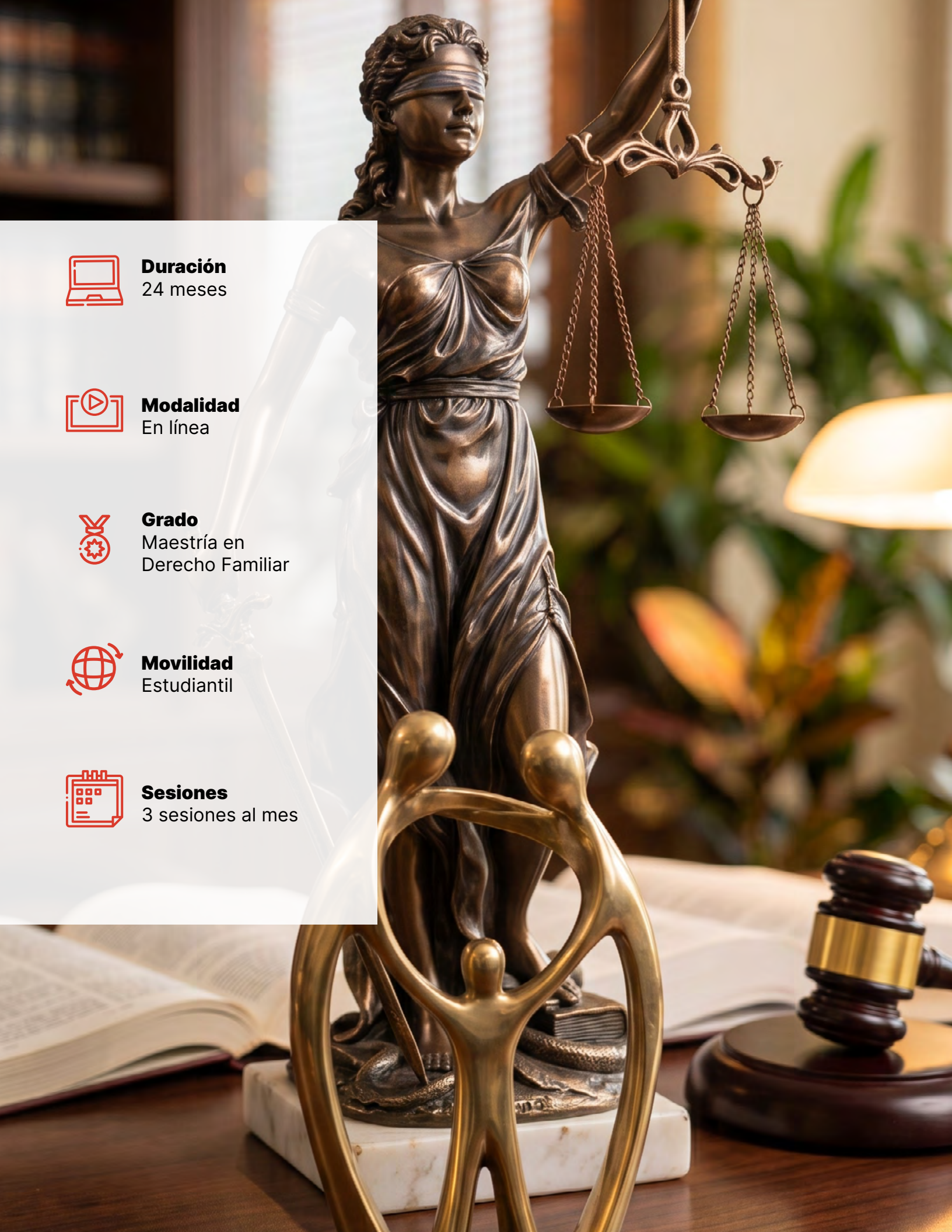

**Duración**
24 meses

**Modalidad**
En línea

**Grado**
Maestría en
Derecho Familiar

**Movilidad**
Estudiantil

**Sesiones**
3 sesiones al mes

Maestría en

# Derecho Familiar

## Acerca de la maestría

La práctica del derecho familiar exige comprender las instituciones jurídicas y analizar cómo cada decisión puede afectar los derechos, las condiciones de vida y las relaciones de las personas involucradas. Asuntos como los alimentos, la guarda y custodia, la filiación y la patria potestad requieren una preparación especializada que conecte el conocimiento normativo con la argumentación, el análisis de casos y la protección de los derechos humanos.

La Maestría en Derecho Familiar ofrece una formación que articula tres ejes: el estudio de las relaciones e instituciones familiares; su interpretación desde la Constitución, la igualdad y los derechos de niñas, niños y adolescentes; y el desarrollo de habilidades para la intervención profesional en controversias familiares. Esta combinación permite profundizar tanto en el contenido de los derechos como en las herramientas jurídicas necesarias para plantear y sostener su protección.

El programa integra argumentación jurídica, comunicación, destrezas de litigación oral, mediación y un taller de casos prácticos. El estudio del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares se vincula con la formación procesal y el análisis de asuntos familiares, considerando su implementación y el régimen aplicable a cada procedimiento.

Asimismo, incorpora el estudio de las conexiones del derecho familiar con la responsabilidad civil y el derecho penal, así como una perspectiva comparada que amplía el análisis de sus instituciones. Su orientación profesional se centra en la práctica jurídica en México, enriquecida por estándares internacionales de derechos humanos.

# Plan de **Estudios**

## Primer semestre

- Argumentación jurídica
- Metodología de la investigación jurídica
- Teoría general de los derechos fundamentales
- Técnicas de comunicación y oratoria
- Destrezas de litigación para juicios orales I
- Las relaciones familiares

## Segundo semestre

- El matrimonio
- El interés superior del menor
- Los alimentos
- La guarda y custodia
- La patria potestad
- Destrezas de litigación para juicios orales II

## Tercer semestre

- La filiación
- Responsabilidad civil en el ámbito familiar
- La mal praxis médica en el ámbito familiar
- Adopción y tutela
- La alienación parental
- El juicio oral familiar

## Cuarto semestre

- Derecho penal en el ámbito familiar
- Mediación en materia familiar
- El derecho de familia en el derecho comparado
- Derechos de igualdad
- Taller de casos prácticos
- Seminario de tesis

## Docentes destacados

- Dr. Miguel Carbonell
- Jueza Alejandra Sánchez Cedillo
- Mtra. Adriana Ortega
- Mtra. Claudia Villavicencio Guadarrama
- Mtra. Silvia Escudero Mendoza
- Dr. Gerardo Ramírez
- Dr.  Fernando Sosa Pastrana
- Mtra. Sabela Asain
- Mtra. Martha Magaña
- Mtro. Mario Herrera

## Perfil de ingreso

A abogadas y abogados que buscan especializarse en el análisis y la atención de asuntos familiares, fortalecer su práctica en litigación oral y asesoría, y profundizar en las herramientas de mediación y protección de derechos.
También está dirigido a profesionales de ciencias sociales afines que intervienen en la atención de familias, la protección de derechos o la investigación, y que desean comprender con mayor profundidad el marco jurídico de las relaciones familiares.

## Dirigido a

Para quienes cuentan con formación en Derecho, el programa fortalece las capacidades de análisis, argumentación y preparación de estrategias jurídicas en asuntos de alimentos, guarda y custodia, filiación, patria potestad, matrimonio y adopción, entre otros.

Para profesionales de disciplinas afines, aporta conocimientos que favorecen el acompañamiento interdisciplinario, la comprensión de los procedimientos y la identificación de los derechos involucrados en los conflictos familiares.

La formación en mediación permite conocer sus principios, herramientas y ámbitos de aplicación. El ejercicio de funciones de representación jurídica o de facilitación se sujeta a los requisitos profesionales y de certificación correspondientes.

**Nivel académico mínimo requerido:** Título de grado y cédula en Licenciatura en Derecho o en disciplinas de ciencias sociales afines.

## Justificación del público meta

El derecho familiar exige una actualización que conecte las transformaciones normativas y jurisprudenciales con los problemas que se presentan en la práctica. La implementación del CNPCyF, el desarrollo de los derechos humanos y la necesidad de proteger a personas en situaciones de especial vulnerabilidad hacen relevante una formación que reúna conocimiento sustantivo, comprensión procesal y habilidades profesionales.

La maestría responde a esta necesidad mediante una preparación útil para distintos ámbitos de intervención. A la abogacía le aporta herramientas para la asesoría y el litigio; a quienes trabajan en instituciones, criterios para analizar y atender asuntos familiares; y a profesionales de áreas afines, una base jurídica que fortalece su participación en equipos interdisciplinarios.

## Argumento de valor

La maestría atiende la necesidad de contar con una preparación especializada para analizar conflictos familiares y construir respuestas jurídicas acordes con su complejidad. Estos asuntos suelen involucrar derechos y obligaciones que se relacionan entre sí: una controversia puede plantear simultáneamente cuestiones de alimentos, custodia, convivencia y ejercicio de la patria potestad. Comprender esas relaciones permite evaluar con mayor cuidado las alternativas y sus posibles consecuencias.

El programa conecta el estudio de las instituciones familiares con la argumentación, los derechos humanos y las herramientas de intervención procesal. Su utilidad consiste en fortalecer la capacidad para identificar qué debe discutirse en un asunto, cómo fundamentar una posición jurídica y qué vías pueden resultar pertinentes para atenderlo.

Esta preparación también permite ofrecer una asesoría más clara: explicar a las personas las implicaciones jurídicas de su situación, distinguir los aspectos relevantes del conflicto y orientar decisiones con mayor sustento. Para quienes litigan, aporta una base especializada que puede aplicarse en la preparación de estrategias y en la exposición de argumentos dentro del procedimiento.

## Aspectos que distinguen a la Maestría

El principal valor del programa está en la relación entre sus contenidos. Las materias sobre matrimonio, alimentos, custodia, filiación y otras instituciones proporcionan la base sustantiva; el estudio de los derechos fundamentales y la igualdad amplía los criterios de interpretación; y la argumentación, la comunicación y las destrezas de litigación permiten trabajar en la manera de sostener una posición jurídica.

Esta articulación da continuidad a la formación: comprender el problema familiar, examinar los derechos involucrados y desarrollar herramientas para intervenir. Las dos asignaturas de destrezas de litigación, el juicio oral familiar y el taller de casos prácticos refuerzan esa conexión entre conocimiento y ejercicio profesional. La mediación complementa el enfoque al incorporar el análisis de alternativas de solución y de sus límites.

La modalidad en vivo también aporta valor académico. Permite plantear dudas, discutir distintas interpretaciones y relacionar los contenidos con inquietudes de la práctica. El intercambio con docentes y colegas enriquece el análisis al reunir experiencias provenientes del litigio, las instituciones y otros espacios de atención a las familias.

# Ventajas de tomar la Maestría

1. **Comprender los asuntos familiares de manera integral.**
   El programa permite relacionar instituciones que con frecuencia concurren en una misma controversia, como alimentos, guarda y custodia, filiación y patria potestad. Esta visión ayuda a identificar cómo una decisión puede incidir en otros aspectos del asunto y a construir una asesoría o estrategia que considere el conjunto de los derechos involucrados.

2. **Fortalecer la interpretación jurídica desde la Constitución y los derechos humanos.**
   La formación vincula las normas familiares con principios de igualdad y protección de derechos, especialmente los de niñas, niños y adolescentes. Esto aporta criterios para examinar las circunstancias de cada caso y fundamentar argumentos que expliquen por qué una determinada interpretación o solución resulta jurídicamente adecuada.

3. **Conectar el conocimiento del derecho familiar con la práctica procesal.**
   El estudio del CNPCyF se relaciona con las materias de litigación y juicio oral familiar, de modo que la preparación sustantiva tenga una conexión con las vías para plantear y defender los derechos. Esta combinación fortalece la comprensión del procedimiento y permite analizar la intervención profesional dentro de sus distintas etapas.

4. **Desarrollar argumentos y exponerlos con claridad.**
   Las materias de argumentación jurídica, comunicación y oratoria ayudan a organizar las ideas, identificar las razones relevantes y presentar una posición de manera comprensible. Son habilidades útiles tanto para intervenir en una audiencia como para explicar una estrategia a un cliente, sostener una opinión jurídica o participar en una discusión profesional.

5. **Ampliar las herramientas para valorar alternativas de solución.**
   La formación en mediación permite comprender sus principios, posibilidades y límites dentro de los conflictos familiares. Su utilidad está en aportar elementos para valorar cuándo puede explorarse una solución acordada y qué aspectos deben examinarse para que esa alternativa sea compatible con los derechos de las personas involucradas.

6. **Relacionar la teoría con el análisis de casos.**
   El taller de casos prácticos ofrece un espacio para integrar los conocimientos adquiridos y examinar posibles respuestas frente a problemas familiares. Este trabajo favorece el desarrollo del criterio jurídico, porque exige identificar cuestiones relevantes, relacionarlas con las normas y evaluar la consistencia de los argumentos que sustentan cada alternativa.

7. **Reconocer las conexiones del derecho familiar con otras áreas.**
   Las materias de responsabilidad civil y derecho penal en el ámbito familiar amplían la perspectiva con la que se estudian las controversias. Comprender estas conexiones permite identificar consecuencias jurídicas que requieren atención y reconocer cuándo el análisis de un asunto debe incorporar elementos de otras especialidades.

8. **Enriquecer el criterio mediante una perspectiva comparada.**
   El estudio del derecho de familia en el derecho comparado permite conocer distintas formas de regular y atender problemas familiares. Su aportación consiste en ampliar las preguntas y los criterios de análisis, favoreciendo una reflexión más profunda sobre las instituciones y soluciones que forman parte de la práctica jurídica mexicana.

9. **Aprender mediante el intercambio directo con docentes y colegas.**
   Las clases en vivo por Zoom permiten formular preguntas y discutir los contenidos durante las sesiones. Esta dinámica favorece la comprensión de temas complejos y el contraste entre distintas experiencias profesionales. Además, la modalidad en línea facilita el acceso a la formación sin necesidad de trasladarse al aula, con un calendario de tres sesiones mensuales.

10. **Contar con recursos para profundizar en el estudio y la investigación.**
    El paquete de libros complementa la formación con materiales sobre sentencias familiares y aspectos relevantes del CNPCyF, entre ellos la prueba y los escritos iniciales. A su vez, metodología de la investigación y seminario de tesis aportan herramientas para formular problemas jurídicos, organizar fuentes y desarrollar un trabajo académico fundamentado.

## Recursos y herramientas para el aprendizaje

- **Horas de clase**

- **Acceso a plataforma**

- **Libros impresos enviados hasta el domicilio** (interior de la República Mexicana), siempre y cuando tenga cobertura.

Al concluir satisfactoriamente la totalidad de materias y créditos, y al completar el proceso de titulación, el programa otorga certificado total de estudios, título de grado y cédula profesional (la cédula es un trámite personalísimo de la persona estudiante).

- **Actividades adicionales**

Forma parte de la Comunidad Centro Carbonell y accede a congresos, networking, visitas académicas, beneficios exclusivos y movilidad estudiantil internacional.

CENTRO DE ESTUDIOS CARBONELL

CENTRO DE ESTUDIOS JURÍDICOS CARBONELL A.C.

**Informes | Inscripciones**

contacto@centrocarbonell.mx

**Teléfonos | WhatsApp**

(+52 1) 55 4448 8337
(+52 1) 55 2863 6559

INSCRÍBETE AQUÍ

www.centrocarbonell.online